

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TITULO	Código GSE-FO-12			
		Versión No. 03		Pág. 1 de 13	
		Fecha:	09	08	
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA					

Proceso y/o tema auditado:	Comedor ESPRO y CAD Girardot – Regional Tolima Grande	No. 003/2023
Nombre y Cargo de los Auditados:	NOMBRE	CARGO
	TASD. SP (R) JOHN JAIRO BARRERO VILLANUEVA	Administrador Comedor ESLAN, encargado de las funciones de administrador del Comedor ESPRO
	TASD. SP (R) PEDRO GONZALO CASAS ESPINEL	Administrador CAD Girardot
	Adm. Emp. P.D. JHONNY ALEXIS GUERRERO PULIDO	Coordinador de Abastecimientos, Encargado de las funciones de Director Regional – Tolima Grande
Equipo auditor:	NOMBRE	ROL
	Cont. Pub. Alejandro Murillo Devia	Auditor Líder
	Ing. Ind. Jean Edicson Monsalve Salcedo	Auditor
Objetivo auditoría:	Dar cumplimiento a la Instrucción del Director General de la ALFM	
Alcance auditoría:	Control de Inventarios (elementos de consumo), Inocuidad, Buenas Prácticas de Almacenamiento y Rotación de víveres según lotes, en el Comedor ESPRO y CAD Girardot, pertenecientes a la Regional Tolima Grande.	
Criterios de Evaluación:	Manual de Operación Logística, Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento, Manual de Administración de Personal.	

Introducción y Contextualización

El jefe de Control Interno, requiere de forma verbal, el 23/02/2023, realizar visita a las instalaciones del Comedor de la Escuela de Soldados Profesionales - ESPRO y el Centro de Abastecimiento y Distribución - CAD Girardot; auditoria puntual, con el fin de ejecutar las instrucciones dadas por la Dirección General de la ALFM, en lo relacionado con el Control de Inventarios, Inocuidad, Buenas Prácticas de Almacenamiento y Rotación de Víveres, en estas unidades de negocio, pertenecientes a la Regional Tolima Grande de la ALFM.

El día 24/02/2023, se realizó desplazamiento desde la Oficina Principal (Bogotá), llegando aproximadamente a las 07:30 de la mañana, a las instalaciones de la Escuela de Soldados Profesionales en Nilo Cundinamarca.

Una vez autorizado el ingreso, en las instalaciones del Comedor ESPRO se solicita la presencia de la Administradora, para realizar la Reunión de Apertura a la auditoría puntual. Ante esto, el Auxiliar de Cocina, Funcionaria de la ALFM, Nini Johana Castro Mendoza, informa que la Administradora Nini Yohana Osuna Ruiz ya no trabaja en la entidad y que está encargado el Sr. John Jairo Barrero, pero que él no había llegado por el momento.

PROCESO				
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
	TÍTULO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código GSE-FO-12		
		Versión No. 03		Pág. 2 de 13
		Fecha:	09	08
				

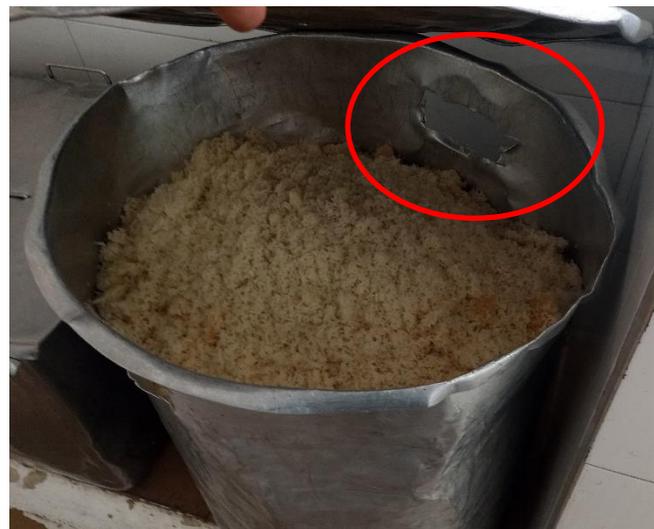
Ante esto, por orden del Jefe de la Oficina de Control Interno, se procede, en compañía de la funcionaria Nini Johana, a levantar Acta de Apertura a la auditoría y se inicia el ejercicio, a las 7:40 am. Informando a la funcionaria el objeto de la visita, el alcance y las actividades que se realizarían durante la misma.

Se realizó recorrido por las instalaciones del comedor ESPRO en la zona de alistamiento y preparación de alimentos, se solicitó información del menú del desayuno de la mañana del 24/02 y confirmaron que el menú entregado había sido preparado con base en el menú concertado con la Unidad Militar, al igual que el menú que se estaba preparando era el mismo que se tenía publicado (Calentado de frijoles, Huevo Frito y Agua de Panela Caliente).

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL						
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES						
ESCUELA DE SOLDADOS PROFESIONALES						
MES FEBRERO						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOM
DESAYUNO						
REFRIGERIO						
ALMUERZO						
COMIDA						
TOTAL						

VIERNES	
ALIMENTOS	COSTO
AGUA DE PANELA CALIENTE	\$688
ARROZ REVUELTO CON FRIJOL	\$1.056
HUEVO FRITO (1)	\$175
TOTAL	\$2.587
ALIMENTOS	COSTO
YOGURTH CON CEREAL	\$1.955
TOTAL	\$1.955
ALIMENTOS	COSTO
ARROZ BLANCO	\$761
LENTEJAS SUDADA	\$3.478
CARNE DE CERDO FRITA	\$767
PLATANO MELAO	\$452
PANELA LIMON	\$628
TOTAL	\$6.218

Informaron que para el almuerzo se tenía listo el Arroz blanco y que se estaba preparando las lentejas, la carne de cerdo frita y el plátano dulce. El arroz se encontraba preparado y ubicado en ollas Industriales, en la línea de servicio, listo para la hora de servirlo. Sin embargo, se observó que las ollas en la cuales estba el arroz, se encuentran en mal estado y con orificios, lo que permite el ingreso de insectos o animales a los alimentos.



PROCESO				
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
	TITULO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código GSE-FO-12		
		Versión No. 03		Pág. 3 de 13
		Fecha:	09	08
				



Se solicitó evidencia de la muestra del menú preparado en la mañana y se informó que se estaba a la espera de cargarlo en SIFOC, pero que no se había tomado muestra del menú para guardarla en caso de análisis microbiológico. A la fecha (27/02/2023), se observa cargado el SIFOC el menú alimenticio del comedor ESPRO para el 24/02/2023.

Comedor Consultado: G407/ ESPRO/TOLEMAIDA
Fecha Consultada: 2023-02-24
Descargue su menú [Aqui](#)



Desayuno



Refrigerio



Almuerzo



Cena

Fuente: <https://intranet2.agencialogistica.gov.co/comedores/lunes.php>

Sin embargo, mediante No. 2023141240008521 ALRTO-PA-OL-AYS1424 del 22-02-2023, la Dirección (E) de la Regional Tolima Grande, “solicita al ... Director de la Escuela de Soldados Profesionales cambio de proteína de pollo por carne de res y cerdo por las próximas dos semanas por motivos de la nueva contratación de los procesos de carne.”

PROCESO				
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
	TITULO	Código GSE-FO-12		
		Versión No. 03		Pág. 4 de 13
		Fecha:	09	08
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA				

Nro. 22-02-2023

No 2023141240008521 ALRTO-PA-OL-AYS1424

AL: CORONEL GERMAN ALEJANDRO ANTONIO BJORQUEZ
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE SOLDADOS PROFESIONALES

ASUNTO: CAMBIO DE PROTEINA EN EL MENÚ

Con toda atención me permito solicitar al señor CORONEL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE SOLDADOS PROFESIONALES cambio de proteína de pollo por carne de res y cerdo por las próximas dos semanas por motivos de la nueva contratación de los procesos de carnes.

Sin otro particular:


 Edna Ruth Navarro
 Ing. Agrónoma


 DIRECTOR

"Trabajamos con orgullo para los Héroes de Colombia"

Sede Regional Tolima Grande
 Agencia Logística de las Fuerzas Militares
 Centro de Entrenamiento Tolimense
 N° 1001 17168 2
 1001 006 800015
 Línea Gratuita Nacional 01 8000 26537
 www.agencia-logis.gov.co

Se solicita a la Auxiliar de Cocina, abrir los cuartos fríos y la bodega de víveres para realizar la verificación de las fechas de vencimiento, a lo que informa que se encuentran con llave y las mismas las maneja la Sra. Omaira Linares, quién no estaba en el momento toda vez, que ella se encuentra en turno de 11 am. Ante esto, se preguntó ¿cómo realizan la salida de los insumos para la preparación del desayuno y el almuerzo (que se encontraba en preparación)? A lo que se informó que desde el día anterior, se deja afuera, los productos que se van a utilizar para la preparación del desayuno y almuerzo, mientras llega la persona que tiene las llaves y para la conservación de las carnes, informa que se sacan del cuarto frio y se guardan en el refrigerador, del cual si tienen llave.

Por tal razón, se solicitó apertura del refrigerador para verificar los alimentos allí guardados y se encontró tomate, pimentón y las carnes para la cena del 24/02/2023, cuya fecha de vencimiento se encontraba vigente hasta el 08/01/2024.

Al mismo tiempo, se informa al auditor que el Administrador (encargado) del comedor y el Coordinador de Abastecimientos, Encargado de las Funciones de Director de la Regional, venían en camino hacia la Escuela para atender la visita.

Siendo las 8:40 am, hace presencia en el comedor ESPRO el Sargento (R) John Jairo Barrero Villanueva, administrador titular del comedor de la Escuela de Lanceros – ESLAN, ubicado en el CENAE en Tolimaida, quien informa que se encuentra designado como administrador encargado del comedor ESPRO de manera verbal, sin que a la fecha se le haya oficializado dicho encargo.

Ante esto, se le pregunta la forma en que se esta realizando el manejo y control de los inventarios en el sistema, a lo que el Sgto. (R) Barrero informa que él no esta haciendo cargues en el sistema SAP, porque aun no le han asignado permisos para el comedor ESPRO, que los movimientos en el sistema los continua haciendo la antigua administradora, exfuncionaria Nini Yohana Osuna; sin embargo, informa el Sgto., que él viene al comedor ESPRO dos o tres veces por semana durante la jornada, a revisar el estado de las operaciones en el comedor.

PROCESO									
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN									
	TITULO				Código GSE-FO-12				
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA				Versión No. 03			Pág. 5 de 13	
					Fecha:	09		08	2021

Sobre las 8:50 am, llegó a las instalaciones del comedor ESPRO el Adm. Emp. Jhonny Alexis Guerrero Pulido, Coordinador de Abastecimientos, Encargado de las Funciones de Director de la Regional, a quien se le informa el objeto de la visita y el alcance.

Se le consulta sobre las novedades informadas por el Sgto. (R) Barrero en relación con la designación del administrador encargado, manejo de inventario y registro de información en el sistema. A esto, el Coordinador de Abastecimientos informa que la TASD Nini Yojhana Osuna, fue declarada insubsistente mediante Resolución No.186 del 09 de febrero de 2023, notificada el 10 de febrero de 2023. Sin embargo, la designación del administrador encargado no se ha podido realizar, puesto que fue solicitada a la Dirección de la ALFM, mediante memorando No. 2023141200026473 del 09-02-2023 y solo hasta el día anterior (23/02/2023), mediante correo electrónico de la Dirección Administrativa y Talento Humano, fue notificada la OAP No. 07 del 17 de febrero de 2023, en cuyo artículo primero “Encargos” se observa el encargo para el comedor ESPRO.

REGIONAL TOLIMA GRANDE								
1	93129768	BARRERO VILLANUEVA JOHN JAIRO	5-1	26	CATERING	Se encarga de las funciones de Administrador del comedor de tropa Escuela de Soldados Profesionales ESPRO. Sin perjuicio de sus funciones. Hasta que se surta la vacante.	09-02-2023	Nueva Orden.

Fuente: OAP No. 07 de 2023. Artículo Primero

Razón por la cual, será notificado oficialmente al suboficial (R) sobre el encargo de las funciones de Administrador para el comedor ESPRO.

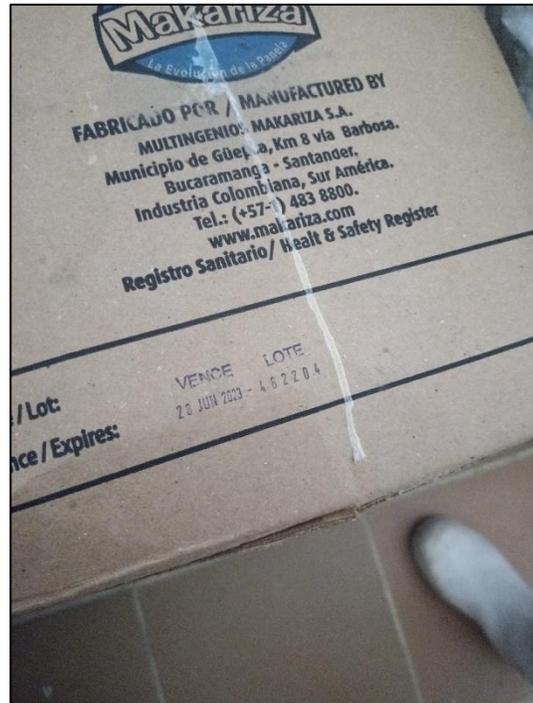
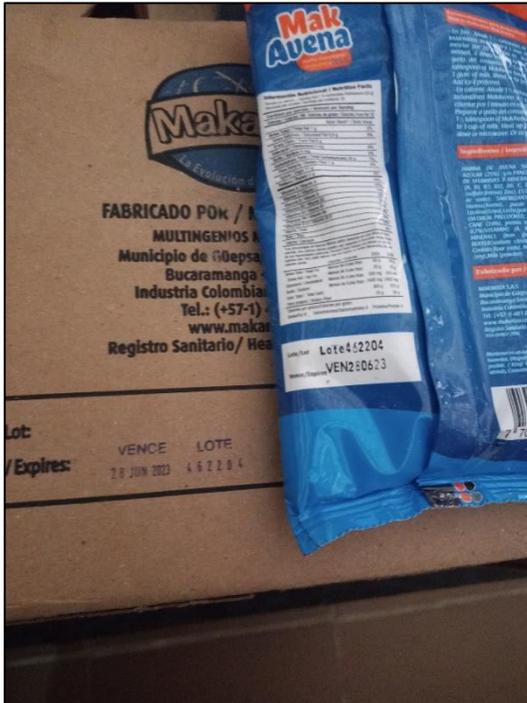
En relación con el control de inventarios y los movimientos en el sistema SAP, se informa que el sistema se encuentra saneado a fecha del 19/02/2023, pero que los movimientos (ingresos y salidas) en el sistema aun los continúa realizando la anterior administradora, exfuncionaria TASD Nini Yojhana Osuna ya que, al no encontrarse al día el sistema, no se ha realizado Acta de entrega del cargo. Pero, que en la tarde de ese día (24/02/2023) tenían cita para revisar el inventario y hacer la entrega del cargo.

Por lo anterior, se informa al Coordinador de Abastecimientos, encargado de las Funciones de Director de la Regional Tolima Grande, la necesidad de realizar el saneamiento del sistema, el control de los inventarios, la desactivación del usuario de SAP para la exfuncionaria, la legalización del encargo del administrador y la recepción del Acta de Entrega de la exfuncionaria con **CARÁCTER URGENTE**.

Por inconvenientes, presentados con el servicio de internet para el acceso a SAP, se solicitó a la Oficina de Control Interno en la Oficina Principal, descargar la transacción MB52 para el comedor ESPRO, observando que a la fecha, presentaba en inventario 64 productos, por valor de CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$192.892.491) COP; así mismo, teniendo en cuenta que el sistema se encontraba con retrasos de casi 5 días (20, 21, 22, 23 y 24 de febrero), se informa que no se realizará toma de inventarios, ya que el resultado no es real; sin embargo, en compañía del Coordinador de Abastecimientos, encargado de las Funciones de Director de la Regional Tolima Grande se realiza verificación de las fechas de vencimiento de los víveres secos y frescos y el estado de almacenamiento y conservación de los mismos, de lo cual no se encontraron productos no conformes, próximos a vencerse o en malas condiciones físicas (estado y olor).

PROCESO				
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
	TITULO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código GSE-FO-12		
		Versión No. 03		Pág. 6 de 13
		Fecha:	09	08
				

Así mismo, para el caso de la Avena MAKARITA, se observa que las unidades que se encuentran en la bodega del comedor, corresponden al Lote No. 462204 con fecha de vencimiento al 28/06/2023 y al revisarlas, no se observaron grumos en su interior, empaques abiertos o cuerpos extraños.



Por otra parte, durante la ejecución de la visita, se observó la entrega de los refrigerios del día, correspondientes a yogurt con cereal, llevando la correspondiente planilla de control y coincidente con el publicado en la cartelera de menú.

Una vez terminada la visita, se diligenció Acta de Cierre, en compañía del Administrador del Comedor ESLAN (pendiente de la legalización del encargo del comedor ESPRO) y del Coordinador de Abastecimientos, encargado de las Funciones de Director de la Regional Tolima Grande, realizando, por parte del profesional de la oficina de Control Interno, la retroalimentación de lo evidenciado durante el ejercicio y recabando en la importancia del saneamiento del sistema y demás actividades para la legalización del encargo del Sgto. Barrero e inactivación del usuario de la exfuncionaria Nini Yohana Osuna.

Posterior a la visita en el comedor ESPRO, el profesional de la Oficina de Control Interno, se desplaza al municipio de Girardot – Cundinamarca, para realizar la visita al CAD Girardot, administrado por el S (R) Pedro Gonzalo Casas Espinel.

Siendo las 12:00 pm, se realiza presentación y Reunión de Apertura de la Auditoría Puntual al CAD Girardot, en presencia del Administrador del CAD, S (R) Pedro Gonzalo Casas Espinel y del Coordinador de Abastecimientos, encargado de las Funciones de Director de la Regional Tolima Grande, Adm. Emp. Jhonny Alexis Guerrero Pulido.

PROCESO				
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
	TITULO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código GSE-FO-12		
		Versión No. 03		Pág. 7 de 13
		Fecha:	09	08
				

El administrador del CAD informa que se encuentra realizando el alistamiento de los productos para el abastecimiento a las unidades militares (ESPRO, BAMAR 1, Base la Maria FAC, Base Flandes FAC) para el fin de semana y por ende se encuentran diferentes productos agrupados en estibas, los cuales corresponden a los diferentes pedidos que se van a enviar. Adicionalmente se encuentran en el cargue de un camión para enviar productos y hay otro en espera.

Se procede a descargar el inventario a la fecha, observando que en el sistema muestra una valoración de DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIESISIETE PESOS (\$2.335.184.117) M/cte., dentro del cual se identifican 35 productos; con el fin de no entorpecer la operación de abastecimiento, se toma una muestra no estadística de 12 productos, lo que representa un 34.2% de los productos almacenados en el CAD, igualmente estos productos corresponden a 20 lotes identificados en el sistema.

Estos productos fueron: Arroz, Bebida Achocolatada, Café, Frijol, Harina, Mayonesa en sus dos presentaciones, Mezcla para Té, Pasta para Seco, Pasta para Sopa, Salchicha, Salsa de Tomate en sus dos presentaciones, Sardinias enlatadas.

Durante la toma física de inventarios para los productos de la muestra, no se observó diferencia entre las cantidades físicas y las cantidades registradas en el sistema, a su vez, se informa al Administrador del CAD y al Administrador Abastecimientos, Encargado de las Funciones de Director Regional, que, teniendo en cuenta que la toma de inventario corresponde a una muestra del universo, no se diligenciarán los formatos OL-FO-12 y OL-FO-17.

Durante el recorrido de la toma de inventario, se observó producto encarpado, el cual, al consultar al Administrador del CAD, informa que éste corresponde a la "Avena", y que, teniendo en cuenta el suceso presentado con este producto en el Comedor ESPRO, se procedió a revisar, entre el 20 y 21 de febrero, todas las cajas, con el fin de identificar productos no conforme por grumos, empaques abiertos o cuerpos extraños, sin que se observara alguna novedad extraña. Sin embargo, como el 22 de febrero se tenía programada jornada de fumigación por cuenta de SST de la Regional, se procede a fumigar y encarpar la Avena de manera independiente al CAD. De esto se presenta el certificado No. 4861 del 22-02-2023 de la Empresa Vectors & Waste. (Documento solicitado el Administrador para soporte de auditoría).

		FORMATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS URBANAS Y DESINFECCIÓN AMBIENTAL		CODIGO FR-04 VERSION 01																					
CONSECUTIVO No. 4861																									
1. DATOS DEL CLIENTE																									
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CLIENTE <u>TOIMA GRANDE</u> NIT <u>800117184-2</u> FECHA <u>22-feb-23</u> DIRECCIÓN <u>CADIS - CIRCUITO CARRETERA FRENTE 229 - GRANADOTTO / CUNDIHAMASICA</u> TELEFONO <u>8383318</u> HORA INICIO CONTACTO <u>FLOR MARIA MURILLO MENDOZA</u> SUPERVISORA DE CONTRATO CELULAR <u>3052536763</u> HORA FIN																									
2. INFORMACIÓN DEL SERVICIO																									
DESINSECTACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> DESRATIZACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> DESINFECCIÓN <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>																									
AREAS A TRATAR <u>Bombas de almacenamiento de alimentos</u>																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>PLAGA A CONTROLAR</th> <th>NIVEL DE POBLACION</th> <th>TÉCNICA DE CONTROL</th> <th>OBSERVACIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>1. cucarachas</u></td> <td><u>Baja</u></td> <td><u>Impacto</u></td> <td><u>Ninguna</u></td> </tr> <tr> <td><u>2. moscas</u></td> <td><u>Baja</u></td> <td><u>Aspersión</u></td> <td><u>Ninguna</u></td> </tr> <tr> <td><u>3. -</u></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						PLAGA A CONTROLAR	NIVEL DE POBLACION	TÉCNICA DE CONTROL	OBSERVACIONES	<u>1. cucarachas</u>	<u>Baja</u>	<u>Impacto</u>	<u>Ninguna</u>	<u>2. moscas</u>	<u>Baja</u>	<u>Aspersión</u>	<u>Ninguna</u>	<u>3. -</u>							
PLAGA A CONTROLAR	NIVEL DE POBLACION	TÉCNICA DE CONTROL	OBSERVACIONES																						
<u>1. cucarachas</u>	<u>Baja</u>	<u>Impacto</u>	<u>Ninguna</u>																						
<u>2. moscas</u>	<u>Baja</u>	<u>Aspersión</u>	<u>Ninguna</u>																						
<u>3. -</u>																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>PRODUCTOS</th> <th>INGREDIENTE ACTIVO</th> <th>DOSIFICACIÓN</th> <th>CANTIDAD REQUERIDA</th> <th>LOTE DEL PRODUCTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>1. Impacto</u></td> <td><u>Impacto</u></td> <td><u>1 litro x litro</u></td> <td><u>20 lit / 20 litros</u></td> <td></td> </tr> <tr> <td><u>2. Aspersión</u></td> <td><u>Deformación</u></td> <td><u>unidades</u></td> <td><u>unidades</u></td> <td></td> </tr> <tr> <td><u>3. -</u></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						PRODUCTOS	INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	LOTE DEL PRODUCTO	<u>1. Impacto</u>	<u>Impacto</u>	<u>1 litro x litro</u>	<u>20 lit / 20 litros</u>		<u>2. Aspersión</u>	<u>Deformación</u>	<u>unidades</u>	<u>unidades</u>		<u>3. -</u>				
PRODUCTOS	INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	LOTE DEL PRODUCTO																					
<u>1. Impacto</u>	<u>Impacto</u>	<u>1 litro x litro</u>	<u>20 lit / 20 litros</u>																						
<u>2. Aspersión</u>	<u>Deformación</u>	<u>unidades</u>	<u>unidades</u>																						
<u>3. -</u>																									
3. RECOMENDACIONES GENERALES <u>Se realizó control de alimentos se hizo limpieza de</u> <u>cajas y se paper ocultos de tiempos y se desinfecta</u> <u>fumigación del punto de venta como usualidad y para prevenir</u>																									
4. EVALUACIÓN DE SERVICIO																									

PROCESO				
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
	TÍTULO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código GSE-FO-12		
		Versión No. 03		Pág. 8 de 13
		Fecha:	09	08
				



No se reportan ni se observan productos no conformes dentro del CAD durante la visita.

Se realizan recomendaciones de rotación de pallets de productos, para evitar el daño de los empaques de los productos, que pudiesen ocasionar pérdida de los mismo.

Por último, dentro de la oficina del CAD, se encontraron instalados, de manera provisional, el Grupo Administrativo, el Contador y el Grupo de Contratos, de la regional Tolima Grande, teniendo en cuenta el traslado de la Regional por cambio de la sede administrativa del CENAE, hacia el municipio de Ricaurte - Cundinamarca.

ANÁLISIS

Las observaciones y novedades descritas en el presente informe, van en contravía de las Políticas de Operación de la ALFM en relación a:

- Manual de Administración de Personal – GTH-MA-01 V.03. El cual describe en su numeral 4.6.1:

*“... cabe resaltar que toda separación del cargo deberá estar soportada por un acto administrativo, **acta de entrega de cargo** y paz y salvo... documentos se adjuntaran a la Historia Laboral”.* (negrilla y subrayado fuera del cargo)

- Manual de Operación Logística – OL-MA-05 V.00. El cual describe en su numeral 5.6.1:

“Es importante señalar, que la responsabilidad de la gestión de inventarios del comedor es del administrador o responsable del comedor... debe realizar la verificación, seguimiento y control de las condiciones de los productos...”.

Ibidem, en su numeral 5.8.3, establece:

“El administrador o responsable del comedor genera en el sistema de información la salida de mercancía...”.

PROCESO				
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
	TÍTULO	Código GSE-FO-12		
		Versión No. 03		Pág. 9 de 13
		Fecha:	09	08
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA				

Ibidem, en su numeral 5.12.1, establece:

“...antes de iniciar el proceso de distribución... debe tomar las muestras de cada uno de los productos... según el Manual de Muestras de la entidad”.

- Manual Políticas Seguridad de la Información – GTI-MA-01 V.03. El cual describe en su numeral 11.2.1 – (Control 9.2.1):

“La Dirección Administrativa y de Talento Humano debe **informar inmediatamente a la Oficina TIC**, el ingreso, traslado y/o **retiro** (transitorio o **definitivo**) de **personal de planta**, personal de comisión y personal de prestación de servicio, para que se proceda a la creación, modificación o **cancelación de las cuentas del sistema, aplicativos, servicios de internet, intranet, correo y demás herramientas tecnológicas**...”. (negrilla y subrayado fuera del cargo).

- Mapa de Riesgos Institucional 2022:
 - ✓ Riesgos atribuibles al proceso de Operaciones Logísticas
 - Posibilidad de afectación económica por fraude interno en la pérdida de víveres, debido a intereses particulares.
 - Posibilidad de afectación económica por vencimiento de productos, debido a falencias en la gestión de inventarios.
 - ✓ Riesgos atribuibles al proceso de Gestión de TIC
 - Posibilidad de pérdida de la información por alteración o manipulación de los sistemas y datos, debido a intereses particulares.

APLICACIÓN PROCEDIMIENTO AUDITORIAS INTERNAS Cod.GSE-PR-02 Versión 05

Mediante memorando No. 2023100200044403 de fecha 03-03-2023 se dio traslado del informe preliminar, de Auditoría Puntual al Comedor ESPRO y CAD Girardot, al Director de la Regional Tolima Grande, Cr. (R) Jhon Frey Gualteros Carmona para que, presentara las evidencias o soportes que desvirtuaran la observación realizada por la Oficina de Control Interno dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes.

Mediante memorando No. 2023141240050903 ALRTO-PA-OL-AYS-14124 de fecha 12-03-2023, el Director de la Regional Tolima Grande, Cr. (R) Jhon Frey Gualteros Carmona, presenta respuesta al informe preliminar de la Auditoría Puntual al Comedor ESPRO y CAD Girardot.

Una vez revisados y analizados los soportes allegados por la Regional Tolima Grande en el documento citado anteriormente, se informa:

Hallazgo 1:

“Se evidencia que, a pesar que la Sra. Nini Yohanna Osuna Ruiz, fue declarada insubsistente desde el 10/02/2023, mediante Resolución No.186 del 08/02/2023, notificada el 10/02/2023, aun no se ha

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TITULO	Código GSE-FO-12			
		Versión No. 03		Pág. 10 de 13	
		Fecha:	09	08	
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA					

solicitado a TIC la inactivación de los usuarios que la exfuncionaria tenía en la ALFM y a la fecha ella continúa realizando los movimientos en SAP, para el comedor ESPRO.”

Hallazgo 3:

“No se evidencia solicitud y activación del usuario SAP para el Administrador Encargado del comedor ESPRO.”

Respuesta Hallazgo No. 1 Regional Tolima Grande

Con toda atención, me permito remitir al Señor Cont. Púb. Alejandro Murillo Devia Jefe de la oficina de Control Interno, los soportes a los hallazgos enumerados en el Informe Preliminar de Auditoría puntual al comedor de la ESPRO y al CADS de Girardot. Se anexan los siguientes documentos:

- Solicitud de desactivación Usuario de Nini Johanna Osuna
 - Solicitud de activación al TS. Jhon Jairo Barrero
- (...)

Análisis de Control Interno Hallazgos No. 1 “Inactivación de Usuario” y No. 3 “Activación Encargo Administrador Comedor ESPRO”

Revisados los soportes allegados, por la Regional Tolima Grande (folios 3 al 5), en respuesta a los Hallazgos No. 1 y No. 3, se evidencia el correo electrónico de fecha 28/02/2023, por medio del cual, el Grupo Administrativa – Talento Humano de la Regional Tolima Grande, informa al Grupo de Informática la Insubsistencia de la exadministradora del comedor ESPRO y el encargo de otro funcionario como administrador. Seguido a esto, se observa correo electrónico del Grupo de Informática de la Oficina Principal, de fecha 01/03/2023, informando a la Regional Tolima Grande el “BLOQUEO” del usuario SAP perteneciente a la exfuncionaria Nini Yohana Osuna y, aclarando que, para la creación del usuario al administrador encargado, se debe radicar la solicitud a través de la mesa de ayuda.

Finalmente, se observa, resumen del caso de mesa de ayuda No. 58400, en el cual, la Oficina de Tecnología de la Oficina Principal, informa la asignación del rol y licencia del usuario NOSUNA, del comedor G407 (ESPRO) al usuario JBARRERO1 en la plataforma SAR, con instrucciones y recomendaciones de ingreso y activación de la cuenta.

Por las evidencias adjuntadas por la Regional Tolima Grande, la oficina de Control Interno procede a **retirar los hallazgos No. 1 y No. 3** del presente informe; no obstante, se recaba acerca de las recomendaciones realizadas en el informe preliminar, en relación con la oportuna solicitud de nuevo usuario, bloqueos y activaciones, en las plataformas y herramientas tecnológicas que tenga la ALFM, en especial, el sistema ERP-SAP, con miras de salvaguardar los intereses y bienes de la ALFM y del Estado.

Hallazgo No. 2 “Legalización del Retiro”

No se evidencia Acta de Entrega del cargo, Toma Física de Inventario de víveres y activos fijos por retiro, ni Formato de Paz y Salvo del retiro firmado, de la exfuncionaria Nini Yohana Osuna Ruiz, retiro realizado mediante Resolución No. 186 del 09/02/2023 y notificada el 10/02/2023.

Respuesta Hallazgo No. 2 Regional Tolima Grande

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TITULO	Código GSE-FO-12			
		Versión No. 03		Pág. 11 de 13	
		Fecha:	09	08	
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA					

“Con toda atención, me permito remitir al Señor Cont. Púb. Alejandro Murillo Devia Jefe de la oficina de Control Interno, los soportes a los hallazgos enumerados en el Informe Preliminar de Auditoria puntual al comedor de la ESPRO y al CADS de Girardot. Se anexan los siguientes documentos:

- ...
- *Acta de Entrega Comedor de Tropa”*

Análisis de Control Interno Hallazgo No. 2 “Legalización de Retiro”

Revisados los soportes allegados, por la Regional Tolima Grande (folios 6 al 23), en respuesta al hallazgo No. 2, se observa “Acta de Entrega de Oficina y/o Cargo” del 28-02-2023, por medio de la cual Nini Yojhana Osuna, exadministradora del comedor ESPRO, realiza la entrega del comedor de tropa ESPRO, al administrador encargado Jhon Jairo Barrero, con asistencia adicional del Coordinador de Abastecimientos, Encargado de las funciones de la Dirección Regional Tolima Grande, Jhony Alexis Guerrero.

En dicha Acta, se describen las Funciones Asignadas al administrador del comedor, la relación del personal de la ALFM que labora en el comedor ESPRO, información de los Inventarios Fiscales, Inventarios de Activos Fijos y Trabajos Pendientes.

Para el Caso de los Inventarios Fiscales, se anexa la transacción del Sistema SAP MB52 de fecha 28/02/2023 (folios 11-12), con valor de inventario de SESENTA MILLONES QUINIENTOS UN MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$60.501.522) COP. Éste, presenta disminución de CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE (\$132.390.969) COP en el inventario, respecto del reporte descargado del sistema SAP (transacción MB52) el día de la visita al comedor ESPRO (24-02-2023), que presentaba un inventario por valor de CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$192.892.491) COP (pág. 5 del presente informe).

Así mismo, en el Acta de Entrega, no hace mención del resultado de la Toma Física del Inventario, ni se adjuntan los formatos OL-FO-12 (Diferencia de Inventarios) y OL-FO-17 (Toma Física de Inventarios) que permitieran establecer el resultado del inventario de víveres del comedor ESPRO, a la fecha de la entrega.

Por otra parte, para el caso del Inventario de Activos Fijos, en el numeral 6 del Acta, se relacionan algunos equipos, a cargo de la ALFM, con su estado. En los folios 13 al 23 se observa el formato “Planilla para Toma Física de Inventarios”, descargado desde la transacción AR01 del Sistema SAP el 14-02-2023 desde el usuario GVARGAS2; sin embargo, se evidencia que, estos activos se encuentran asignados a la Sra. Nini Yojhana Osuna y no se encuentran registradas las observaciones reportadas en el Acta de Entrega; así mismo, dichos formatos no se encuentran firmados, lo que permite inferir, que dicha toma de inventario no se realizó el día de la entrega y que los bienes aún no se encontraban asignados al administrador encargado.

Por lo anterior, la oficina de Control Interno, **modifica el hallazgo**, cuyo redacción, requisito y proceso responsable, quedando como se describe en el cuadro de hallazgos.

PROCESO				
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
	TITULO	Código GSE-FO-12		
		Versión No. 03		Pág. 12 de 13
		Fecha:	09	08
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA				

Hallazgos			
No.	Descripción	Requisito Incumplido	Proceso
1	Legalización de Retiro En el Acta de Entrega del cargo de la Administradora Saliente del Comedor ESPRO, del 28-02-2023, no se evidencia la Toma Física de Inventario de víveres, ni la Toma Física de Inventario de Activos Fijos asignados el administrador encargado del comedor.	Manual de Operación Logística OL-MA-05 V.00. Numeral 5.16.2 y 5.16.5 Manual para la Administración de Bienes Muebles e Inmuebles GA-MA-02 V.03 Numeral 7.2.1	Coordinador Abastecimientos - Regional Tolima Grande

Recomendaciones

Se recomienda, a la Dirección Administrativa y Talento Humano de la Oficina Principal, solicitar a TIC la inactivación inmediata del usuario y permisos que pudiese tener la exfuncionaria Nini Yohanna Osuna Ruiz, declarada insubsistente desde el 10 de febrero de 2023, mediante Resolución No. 186 del 09 de febrero de 2023. Así mismo, requerir el Acta de Entrega y el Paz y Salvo, de acuerdo con lo establecido en la Política de Operación de la ALFM.

Se recomienda a la Regional Tolima Grande, solicitar, con base en la OAP No. 07/2023, los permisos a que haya lugar para el registro de los movimientos en el sistema SAP para el administrador encargado del comedor ESPRO.

Se recomienda realizar Toma Física de Inventarios tanto de víveres (secos y frescos) como de activos fijos, diligenciando los respectivos formatos y tomando las acciones pertinentes a que haya lugar.

Se recomienda, a la segunda línea de defensa, implementar estrategias de autocontrol y seguimiento para prevenir, al interior de la regional, la ocurrencia de situaciones similares a las presentadas en el comedor ESPRO.

Se recomienda a la Regional Tolima Grande, en compañía de la Oficina Principal, implementar estrategias que permitan agilizar la ejecución del Plan de Mejora formulado para el hallazgo No. 0746 "Equipos y Utensilios" observado durante la ejecución de la Auditoría de Gestión No. 008/2022. Esto teniendo en cuenta la necesidad en la renovación de los equipos y utensilios de cocina para el alistamiento, preparación y servicio de los alimentos en el comedor ESPRO.

Fortalezas

N/A.

Fecha de informe de Auditoría

Informe Preliminar: 02 de Marzo de 2023
 Informe Final: 15 de Marzo de 2023

PROCESO					GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 <p>AGENCIA LOGIS FUERZAS MILITARES <small>— La unión de nuestras Fuerzas —</small></p>	TITULO				Código GSE-FO-12					
					Versión No. 03			Pág. 13 de 13		
					Fecha:	09	08	2021		
 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por nosotros. Por todos. Siempre. para el desarrollo nacional.</small></p>										

Nombre, cargo y firma del equipo auditor:		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Alejandro Murillo Devia	Auditor líder	<u>ORIGINAL FIRMADO</u>
Jean Edicson Monsalve Salcedo	Auditor	<u>ORIGINAL FIRMADO</u>